



**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2025-CS-MDI
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA IOARR: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA,
COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CERCO Y/O PORTADA Y GRADERIAS; ADEMÁS DE
OTROS ACTIVOS EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ANEXO DE CHULIBAYA DISTRITO DE
ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA**

En el distrito de Ilabaya, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las catorce horas, se constituyen los miembros del Comité de Selección designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 093-2025-MDI/GAF de fecha 26 de marzo 2025, a cargo del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2025-CS-MDI – Primera Convocatoria**, cuyos miembros titulares son: **Miriam Patricia Arce Chambe (Presidente Titular)**, **Raúl Platero Mamani (Primer miembro titular)** y **Carlos José Beltrán Pérez (Segundo miembro titular)**, encargados de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante Reglamento, que establece “(...) **43.1. El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones. 43.2 (...). En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario (...)**” con la finalidad de llevar a cabo las etapas de admisión, evaluación y calificación de ofertas, y de corresponder, el consiguiente otorgamiento de buena pro, aconteciendo lo siguiente:

Habiéndose constituido en pleno los miembros titulares del Comité de Selección, por lo que existe quorum para sesionar y tomar acuerdos válidos, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE para verificar el registro de participantes al procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 07-2025-CS-MDI – Primera Convocatoria**, para la Contratación de la Ejecución de la Obra **IOARR: REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA, COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CERCO Y/O PORTADA Y GRADERIAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ANEXO DE CHULIBAYA DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA**, teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	04/04/2025	Válido
2	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2025	Válido
3	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	04/04/2025	Válido
4	20543492389	CORPORACION TIERRA SOL S.A.C	04/04/2025	Válido
5	20602845665	COMPAÑIA CONSTRUCTORA A & L E.I.R.L.	04/04/2025	Válido
6	20605590242	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES APLICADO EN LA INGENIERIA S.A.C.	04/04/2025	Válido
7	20611493046	PEC INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/04/2025	Válido
8	20498283226	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	06/04/2025	Válido
9	20605248188	E.SANCHEZ CONSTRUCTORA E.I.R.L.	08/04/2025	Válido
10	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	08/04/2025	Válido
11	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	08/04/2025	Válido
12	20604833681	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	08/04/2025	Válido
13	20607355712	SANCHUAN A & A E.I.R.L.	08/04/2025	Válido
14	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	09/04/2025	Válido
15	20119901180	COING CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.LTDA.	10/04/2025	Válido
16	20606079941	GRUPO RH AUDITORES & CONSULTING E.I.R.L.	11/04/2025	Válido
17	20610757996	CORPORACION DIVALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/04/2025	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
COMITÉ DE SELECCIÓN



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
18	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	12/04/2025	Válido
19	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	14/04/2025	Válido
20	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	14/04/2025	Válido

Asimismo, se verifica que, en la fecha y horarios establecidos en la convocatoria, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE:

Nro	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Estado de la Propuesta	Estado
1	CONSORCIO CHULIBAYA , integrado por: <ul style="list-style-type: none"> CORPORACION DIVALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (RUC: 20610757996) ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. (RUC: 20455430489) 	15/04/2025	19:48:06	Enviado	Valido

Habiendo descargado las ofertas técnicas presentadas, se procede a verificar los documentos de presentación obligatoria, para determinar la admisión de las ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

Verificación de documentos de presentación obligatoria

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
	CONSORCIO CHULIBAYA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta - Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta - Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta - Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta - Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta - Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	Presenta - Cumple
g) El precio de la oferta en SOLES.	Presenta - Cumple
ESTADO	ADMITIDO

A continuación, teniendo los resultados de la admisión de las ofertas presentadas, se procede con la etapa de evaluación de ofertas de los postores admitidos, obteniendo el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTOR
	CONSORCIO CHULIBAYA
A. PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	S/ 3'409,322.35 100 PUNTOS
[100] puntos	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
COMITÉ DE SELECCIÓN



PUNTAJE	100
Bonificación MYPE	0
PUNTAJE TOTAL	100
Orden de Prelación	1°

Habiéndose culminado la etapa de evaluación de ofertas, corresponde verificar los requisitos de calificación a fin de determinar si el postor cuenta con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, conforme lo establece el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR																				
	CONSORCIO CHULIBAYA																				
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL																					
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																					
Requisitos: <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9-11p3</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>CAMION VOLQUETE DE 15M3 DE 420HP</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>MINICARGADOR MULTIPROPOSITO 0.54M3 DE 76 HP</td><td>UND</td><td>1</td></tr><tr><td>4</td><td>RETROEXCAVADORA DE 1M3 DE 101 HP</td><td>UND</td><td>1</td></tr></tbody></table>	N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	1	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9-11p3	UND	1	2	CAMION VOLQUETE DE 15M3 DE 420HP	UND	1	3	MINICARGADOR MULTIPROPOSITO 0.54M3 DE 76 HP	UND	1	4	RETROEXCAVADORA DE 1M3 DE 101 HP	UND	1	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD																		
1	MEZCLADORA DE CONCRETO DE 9-11p3	UND	1																		
2	CAMION VOLQUETE DE 15M3 DE 420HP	UND	1																		
3	MINICARGADOR MULTIPROPOSITO 0.54M3 DE 76 HP	UND	1																		
4	RETROEXCAVADORA DE 1M3 DE 101 HP	UND	1																		
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																					
FORMACIÓN ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																					
Requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Un (01) Residente de Obra Ingeniero Civil.- Un (01) Ingeniero de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevencionista Ambiental Ingeniero Civil y/o Ingeniero de minas y/o Ingeniero Seguridad y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Ambiental.- Un (01) Ingeniero de Calidad Ingeniero Civil.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																				
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																					
Requisitos: <ul style="list-style-type: none">- UN (01) RESIDENTE DE OBRA Con experiencia profesional mínima de sesenta (60) meses como Residente de Obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Jefe de Supervisión en la ejecución de obras y/o Jefe de obra y/o jefe de supervisión y/o jefe de proyecto y/o ingeniero jefe de supervisión y/o ingeniero supervisor residente y/o ingeniero inspector y/o jefe de inspección y/o ingeniero supervisor y/o supervisor de obra y/o residente principal, en la ejecución y/o supervisión de obras en general, la cual será contabilizada a partir de la fecha de colegiatura.- UN (01) INGENIERO DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PREVENICIONISTA AMBIENTAL Con experiencia profesional mínima de veinticuatro (24) meses como Ingeniero en Seguridad y/o Jefe de Seguridad y/o Ingeniero SSOMA y/o Ingeniero de Seguridad Ocupacional y/o Especialista en Seguridad y Salud y/o Ingeniero de Seguridad en obra y/o Especialista en Seguridad en Obra y/o Ingeniero de Seguridad y Medio ambiente y/o Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente y/o Especialista en Medio Ambiente y Seguridad de Obras y/o Seguridad de obra y salud ocupacional y/o Seguridad y medio ambiente y/o Impacto ambiental y seguridad y/o Seguridad, Salud ocupacional y medio ambiente y/o Prevención de riesgos y gestión ambiental y/o Ingeniero de seguridad salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA) en la ejecución de obras en general, la cual será contabilizada a partir de la fecha de colegiatura.- UN (01) INGENIERO DE CALIDAD Con experiencia profesional mínima de veinticuatro (24) meses como Ingeniero de Calidad y/o Ingeniero Especialista en Calidad y/o Ingeniero de Calidad en Obra y/o Residente y/o Inspector y/o Supervisor y/o Asistente Técnico y/o Profesional afín al desarrollo del Proyecto y/o Técnico Especialista en la ejecución de obras en general, la cual será contabilizada a partir de la fecha de colegiatura.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
COMITÉ DE SELECCIÓN



B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: CONSTRUCCIÓN Y/O CREACIÓN O LA COMBINACIÓN DE LOS TERMINOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POLIDEPORTIVA.</p>	<p>PRESENTA - CUMPLE</p>
<p>ESTADO</p>	<p>CALIFICADA</p>

Visto el resultado de las etapas de evaluación y calificación de ofertas, se obtuvo como resultado que la oferta del postor **CONSORCIO CHULIBAYA**, se encuentra admitida y calificada.

En ese sentido, obteniendo los resultados finales de las ponderaciones de los puntajes de la oferta, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2025-CS-MDI – Primera Convocatoria**, para la Contratación de la Ejecución de Obra IOARR: **REMODELACION DE LOSA DEPORTIVA, COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, CERCO Y/O PORTADA Y GRADERIAS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ANEXO DE CHULIBAYA DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA**, al postor **CONSORCIO CHULIBAYA**, integrado por: (20610757996) **CORPORACION DIVALI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** y (20455430489) **ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, por el monto de **S/ 3,409,322.35 (Tres Millones Cuatrocientos Nueve Mil Trescientos Veintidós con 35/100 soles)**, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la obra a contratar.

No habiendo otro tema a tratar, concluye la sesión, suscribiendo los miembros del comité de selección, en señal de conformidad.

Miriam Patricia Arce Chambe
(Presidente Titular)

Raúl Platero Mamani
(Primer miembro titular)

Carlos José Beltrán Pérez
(Segundo miembro titular)